From: DG Servicios Consulares

Sent: Tuesday, September 26, 2017 11:15 AM To: Consulmex Raleigh < conraleigh@sre.gob.mx >;

Subject: DSC14804.- Entidades federativas que entran al Programa de impresión de Actas de

Nacimiento por Internet.

Importance: High

SICAR: 786.01

Ref.: DSC11768 del 28/07/17

DSC11769 del 28/07/17 DSC12676 del 15/08/17 DSC12808 del 17/08/17



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Como complemento a las circulares citadas de referencia, me complace informar que el Registro Nacional de Población (RENAPO), instancia que depende de la Secretaría de Gobernación, anunció que partir del viernes 22 de septiembre de 2017 el Programa de Impresión de Actas de Nacimiento por Internet en papel bond se implementó en las siguientes entidades federativas: Baja California, Baja California Sur, Morelos y Tlaxcala.

Por lo anterior, la impresión de actas de nacimiento en papel bond de esta 4 entidades federativas se realizará en la misma forma en que se implementaron las anteriores, por lo que para la ampliación de este programa se deberá continuar atendiendo a las instrucciones envidas en la comunicación DSC11769, toda vez que deberán aceptarse para la expedición de documentos consulares que lleven consigo la prestación de un acta de nacimiento.

Asimismo, se solicita que el video informativo que se hizo llegar mediante la comunicación DSC11768, continúe siendo publicitado en las pantallas de televisión con las que pudiera contar esa Oficina Consular en las áreas de atención al público.

Se agradecerá el envío del acuse de recibo de esta comunicación a más tardar el 30 de septiembre del presente año.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviar un saludo cordial.

Atentamente,





OLGA BEATRIZ GARCÍA GUILLÉN DIRECTORA GENERAL Dirección General de Servicios Consulares Tel. +52 (55) 3686-5082 Email: ogarcia@sre.gob.mx

OBGG/yvm